

# MIMP: realizan Seminario Internacional para fortalecer Sistemas Nacionales Especializados de Justicia en favor de la protección a mujeres víctimas de violencia

30 noviembre, 2021



Evento contó con la participación de referentes internacionales quienes contaron experiencias y desafíos en la lucha contra la violencia de género .

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) llevó a cabo el seminario internacional denominado “Avances y desafíos de los Sistemas Nacionales Especializados de Justicia para protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en Latinoamérica”, con el objetivo de sensibilizar y fortalecer las capacidades de los operadores de justicia y

de los actores estratégicos en la importancia de trabajar de manera conjunta y especializada en la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, recogiendo las buenas prácticas que se vienen obteniendo y desarrollando en la región.

El evento fue inaugurado por la ministra Anahí Durand, quien recalcó que “la violencia contra las mujeres es una problemática que afecta gravemente a nuestra sociedad, por ello, se requiere poner todo el esfuerzo para superarla con el apoyo de todas las instituciones. Los servicios de justicia deben asegurar el bienestar de las víctimas y sancionar oportuna y drásticamente a los causantes de la violencia en cualquiera de sus formas. No debemos seguir tolerando la violencia”, acotó.

Asimismo, la titular del sector resaltó que la violencia no solo afecta a las víctimas que la padecen directamente; sino también, a su familia y a todo su entorno. “Con el Sistema Especializado de Justicia, aspiramos al éxito de un proceso acorde con los principios y recomendaciones de estándares internacionales con énfasis en la violencia con grupos en situación de vulnerabilidad”, remarcó.

A su turno, la viceministra de la Mujer, María Pía Molero, indicó que “es importante continuar con esta ruta de trabajo conjunto en favor de prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres. Conocer las experiencias ejecutadas en otros países nos permite tener una visión amplia y seguir mejorando todos nuestros procesos para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto”.

Las ponencias estuvieron a cargo de Laura Carrera Lugo (México), por la universidad de Navarrete; Mabel Bianco (Argentina), presidenta de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer; Alejandra Mora Mora (Costa Rica), máxima autoridad de género en la Secretaría General de la OEA y Elvira Álvarez Olazabal (Perú), Jueza Suprema integrante de la Primera Sala Civil y Social de la Corte Suprema, presidenta de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial.

Las ponentes dieron cuenta de los avances y desafíos en sus respectivos países en materia de acceso a la justicia para las mujeres sosteniendo puntos de encuentro, entre los que destacan: (i) la necesidad de contar con presupuesto para implementar reformas y mejoras en los sistemas de justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres, (ii) considerar las estrategias

preventivas como la base de las intervenciones en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, (iii) incorporar el enfoque de género en todos los estamentos y documentos normativos en materia de violencia, (iv) estudiar el perfil y trabajar más con los agresores, (v) fortalecer la articulación entre actores de distintos niveles (local, regional y nacional) y desde los diferentes sectores o entidades, (vi) considerar que el contexto de pandemia por Covid-19 ha exacerbado la violencia contra las mujeres, (vii) la necesidad de fortalecer las capacidades de las y los operadores/as a través de cursos de especialización en materia de violencia basada en género.

Este evento virtual contó con la participación de la Viceministra de Seguridad Pública - Olga Luz Chagua Timoteo; la Fiscal Suprema Provisional y Representante del Ministerio Público ante la Comisión de Alto Nivel de la Ley N°30364 - María Sokolich Alva; la directora general de la Dirección contra la violencia de género del MIMP - Silvia Romero Borda y la directora general de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Zoila Isabel Macavila Román.

## **Prensa MIMP**